



Por **Adriana
Moreno Cordero**

LA RETAGUARDIA

Nueva campaña contra senadores del PRI

- El PRI no dio quorum al oficialismo en sesión de kermés

Todo indica que la campaña emprendida de nueva cuenta contra el PRI, específicamente, en contra de los senadores de este partido, en la que hay una evidente "mano negra", sirve además como distractor para que Morena y sus rémoras puedan seguir haciendo de las suyas y por eso le conviene ampliamente al oficialismo que se siga provocando ruido en ese sentido.

Porque lo cierto es que existen otras cuestiones más importantes que resolver en el país de las que por cierto, la presidenta **Claudia Sheinbaum** procura -de manera discreta, eso sí- no hablar mucho o evadir, como lo es la inseguridad que sigue viviendo México y no hay todavía una acción efectiva, concreta, en el segundo piso de esta errada y llamada Cuarta Transformación, en su segundo piso, para revertir esta sangrienta situación y prefiere anunciar que está escribiendo un libro sobre la transición a esta nueva etapa.

De forma paralela, se sigue discutiendo si el pasado sábado, en la sesión de kermés en la que por medio de una tómbola, se destruyó la carrera de muchos magistrados y jueces, la fracción parlamentaria del Revolucionario Institucional supuestamente habría dado el quorum para que la sesión se llevara a cabo.

En primer lugar, hay que recordar que Morena y sus rémoras adquirieron -de manera muy mañosa, por cierto- una mayoría artificial en el Congreso de la Unión, lo que los convirtió en una aplanadora para, desafortunadamente, hacer y deshacer lo que mejor les plazca, así es que eso de que dependían de los legisladores del tricolor que asistieron a la tómbola que llevará al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, **Gerardo Fernández Noroña**, a la Lotería Nacional (quién sabe si como director o gritón), resulta una falsedad a todas luces.

La bancada priista hace, en una carta, algunas importantes precisiones a quien se ha dedicado a increpar sobre este tema y que es uno de los comunicadores más importantes que por lo que puede inferirse, tiene la consigna de alguien que hasta hace poco tiempo, se deslindó tanto del PRI como de la fracción parlamentaria de ese partido en el Senado.

Vale la pena reproducir los tres puntos no-

“Primero, es importante subrayar que, como bien se sabe, el quorum constitucional y legal en la Cámara de Senadores es de 65 legisladores y en esta legislatura, Morena y sus aliados suman 86 legisladores.

Segundo, en esta columna (que se publica en “Milenio”), usted pidió pruebas que demostraran que nos asiste la razón. De acuerdo con los registros oficiales y la versión estenográfica, la sesión (del sábado pasado) comenzó a las 9:45 am, cuando se sometió a votación el acuerdo sobre el proceso de insaculación para la elección de plazas de jueces y magistrados que se elegirán el año que entra.

En su momento, el PRI votó en contra del acuerdo de insaculación que presentaron en la sesión en el Senado de la República, por eso, como bien se sabe, en el sistema electrónico (de votación), del Senado, se registraron 72 votos a favor, todos del oficialismo y 12 del PRI en contra, con lo que se da constancia de que, hasta ese momento, se registró la asistencia de nuestro grupo parlamentario. Insisto, después de haberse declarado el quorum con 65 senadores del oficialismo, (Morena, Partido Verde y PT).

En la carta, firmada por el dirigente del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, éste hace énfasis en que la participación de los senadores priistas en la sesión de kermés del sábado, “fue únicamente para vigilar el proceso, asegurarse de que no hubiera más atropellos y documentar las irregularidades en el procedimiento”.

Y a todo lo anterior, habría que agregar un elemento más, ayer por la tarde, **Fernández Noroña** hizo un anuncio sobre este tema.

“Adelanto a esta asamblea que como ya comuniqué, se va a abordar la convocatoria para elegir a las personas juzgadoras, el acuerdo requiere de la firma de siete integrantes de la Mesa Directiva. La oposición en su derecho se ha negado a firmarlo aún en contra”.

El receso decretado fue de cuatro horas para retomarlo a las 6 de la tarde y es pertinente recordar que la oposición está representada en la Mesa Directiva son los panistas **Mauricio Vila e Imelda Sanmiguel**; las priistas **Karla Toledo** y **Claudia Anaya**; y el emecista **Luis Donald Colosio**.

Muchos han sido los argumentos que estos y otros legisladores de la oposición han vertido en contra de la cuestionada reforma judicial y lo han hecho en una lucha para que -como lo quiere el oficialismo- su rol no sea meramente testimonial.

La senadora tricolor **Claudia Anaya** explicó que el error en el que suelen caer con cada vez más frecuencia los legisladores del oficialismo es que aunque tienen los votos, por exceso de confianza luego desbalagan y no asisten al Senado, lo que es a todas luces falta de responsabilidad y compromiso, mientras que los senadores que no pertenecen al oficialismo se presentaron y “ejercemos nuestro legítimo derecho de no firmar”.

El caso significativo de ayer que obligó a **Noroña** a decretar el referido receso, es que la petista **Lizeth Sánchez García** se fue muy despreocupada y confiada a la toma de protesta de **José Chedraui**, como alcalde de Puebla, capital. Ahí estaba, sin importarle el trabajo legislativo, sentada junto al senador morenista **Ignacio Mier**. Entonces, el receso fue para mandarla traer. Patética situación, sin duda.

Respecto a lo ocurrido el sábado de kermés, la senadora **Anaya** reiteró lo que muchos han dicho; que se trató de un espectáculo grotesco. Abundó en que la sesión de ese día dio inicio a las 8:45 de la mañana, con el quorum de Morena y sus rémoras, y hasta una hora después ingresaron los senadores del tricolor que además, manifestaron su rechazo a ese espectáculo.

Ahora bien, la referida convocatoria para elegir a las personas juzgadoras, requiere para darle formalidad, la firma del total de la Mesa Directiva y trae los tiempos para la elección. Finalmente van a tener las firmas de las dos terceras partes de la Mesa Directiva, gracias al oficialismo, sin embargo, todavía queda algún atisbo de esperanza, pues la Suprema corte de Justicia de la Nación, (SCJN) tiene varias acciones de inconstitucionalidad y además, la Conferencia Interamericana de los Derechos Humanos, (CIDH) está convocada en los próximos días para analizar precisamente el desastre que ha sido la controvertida reforma al Poder Judicial.

Se sigue discutiendo si el pasado sábado, en la sesión de kermés en la que por medio de una tómbola, se destruyó la carrera de muchos magistrados y jueces, la fracción parlamentaria del PRI supuestamente habría dado el quorum para que la sesión se llevara a cabo.